

Señores Accionistas
CEDALAB S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las normas estatutarias, reglamentarias y resoluciones que al respecto rigen, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el informe del **BALANCE RECTIFICATORIO** del ejercicio económico 2.013.

- De conformidad a lo dispuesto en la Junta general de Accionistas de la Compañía **CEDALAB S.A.**, de fecha 1 de Diciembre del presente año, se ha realizado los ajustes respectivos con el propósito de eliminar del balance las **PERDIDAS ACUMULADAS**, aplicando mecanismos legales.
- Se comprobó que la cuenta de resultados del presente ejercicio no ha sufrido cambios.

Deseo señores accionistas, que el presente informe tenga la acogida esperada, y de esta manera seguir aportando en beneficio de la Compañía.

Santa Elena, Diciembre del 2.014



Sr. Geovanny Felipe Delgado Bustamante
GERENTE – CEDALAB S.A.